

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/14020/0186/2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN 1er. PERIODO VACACIONAL 2026.

CIUDADANÍA EN GENERAL.

P R E S E N T E:

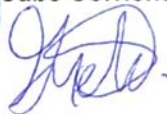
La que suscribe, **Lic. Gricelda Quintero Santana**, Directora de la Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, hago a bien informar a usted que de acuerdo como lo marca el **capítulo IV, Artículo 33 del Reglamento de Condiciones de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco**, suspende labores para tomar el **Primer periodo vacacional del año**, iniciando a partir del día, **Lunes 30 de Marzo del presente año al Miércoles 15 de Abril del 2026**, para reincorporarnos el día **16 de Abril del 2026**.

Con lo expuesto anteriormente, solicito de la manera más atenta se detenga cualquier asunto o procedimiento pendiente con el Gobierno Municipal de Cabo Corrientes.

Sin más por el momento y en espera de que la Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes, sirva de vínculo entre el solicitante y las dependencias del H. Ayuntamiento, quedo de usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2026 JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jal., a 27 de Marzo del 2026.



LIC. GRICELDA QUINTERO SANTANA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALÍA DE PARTES
AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

C.C.P ARCHIVO

(322) 2690 090 | 2690 276 | 2690 101 | 2690 573

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito. Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400